

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SUMMA 112

22 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2026, de la Dirección-Gerencia del SUMMA 112, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de prórroga SUMMA PA/SU/03/21 denominado “Arrendamiento de 25 vehículos asistenciales de intervención rápida V. I. R. destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, SUMMA 112.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Suministros y Contratación Administrativa SUMMA 112.
 - c) Número de expediente: SUMMA PA/SU/03/21.
 - d) Dirección de Internet de “perfil del contratante”:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de Contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de 25 vehículos asistenciales de intervención rápida V. I. R. destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 34114000-9 Vehículos especiales.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 195 de 17 de agosto de 2021.
 - “Perfil del contratante” de 4 de agosto de 2021.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios: fórmula.
4. Valor estimado del contrato: 4.125.000,00 euros.
5. Presupuestos base de licitación:
 - Importe neto: 2.475.000,00 euros.
 - IVA: 519.750,00 euros.
 - Importe total: 2.994.750,00 euros.
6. Formalización del contrato prórroga:
 - a) Fecha de aprobación de la prórroga: 2 de febrero de 2026.
 - b) Período de ejecución: 1 de marzo de 2026 hasta el 28 de febrero de 2027.
 - c) Fecha de formalización del contrato: 5 de febrero de 2026.
 - d) Contratista: Fraikin Assets, S. A. S., sucursal en España. CIF W0017646A.

e) Importe de la prórroga del contrato:

- Importe neto: 821.100,00 euros.
- IVA: 172.431,00 euros.
- Importe total: 993.531,00 euros.

Madrid, a 10 de febrero de 2026.—El Director-Gerente de SUMMA 112, Pedro Muñoz Sahagún.

(03/2.093/26)

